

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**6110** *BAYER HISPANIA, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*MONSANTO AGRICULTURA ESPAÑA, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

A los efectos de lo previsto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (en adelante, "LME"), se hace público que el socio único de la sociedad "BAYER HISPANIA, S.L.U.", en ejercicio de sus competencias ha aprobado con fecha 19 de septiembre de 2022, la fusión por absorción de la sociedad "MONSANTO AGRICULTURA ESPAÑA, S.L.U." (como Sociedad Absorbida) por parte de la sociedad "BAYER HISPANIA, S.L.U." (como Sociedad Absorbente), de conformidad con el proyecto común de fusión redactado y firmado por los órganos de administración de ambas sociedades con fecha 27 de junio de 2022, debidamente depositado en el Registro Mercantil de Barcelona, el 2 de agosto de 2022.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 LME, se hace constar el derecho de los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener, en los domicilios sociales respectivos, el texto íntegro del acuerdo adoptado el socio único de la Sociedad Absorbente aprobando la fusión, los respectivos balances de fusión, así como el derecho de oposición que les corresponde, el cual podrán ejercitar en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión.

Barcelona, 19 de septiembre de 2022.- El Presidente del Consejo de Administración de BAYER HISPANIA, S.L.U., D. Thorsten Gerdau.

ID: A220037127-1